POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

Calidad académica y humana

MINIMA CUANTÍA
SMC 4547-2022

OBJETO: "Realizar acciones de Marketing Digital que nos permitan medir e incrementar la interacción de la Comunidad Politécnica y sus públicos externos e internos y promocionar la oferta académica de la institución.**"**

ADENDA NÚMERO 1

El Doctor **OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 98.530.179, nombrado mediante Resolución Rectoral S202205000406 del 06 de julio de 2022, y su respectiva Acta de Posesión suscrita el día 07 de julio de 2022, en uso de las facultades y funciones delegadas a través de la Resolución Rectoral No. 202105000694 del 28 de diciembre de 2021, el artículo 24 literal i) del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes, procede a **modificar LA FICHA TÉCNICA Y OFERTA ECÓNOMICA DEL PROCESO, toda vez, de acuerdo a las observaciones presentadas, se omitió el porcentaje que se iba a destinar en pauta en redes sociales por parte de la entidad, así como el máximo del porcentaje a pagar por concepto de intermediación,** quedando así:

I. Se Modifica ficha técnica y oferta económica quedando así:

Descripción	Cantidad solicitada	Valor
1. Contratación de la estrategia o plan de medios que nos permita medir e incrementar la interacción de la Comunidad Politécnica y sus públicos externos. La estrategia desarrollada debe apuntar al logro de los siguientes objetivos : a) Promocionar los programas de Pregrado, Posgrado y Educación Continua (cursos b) Diplomados) c) Mejorar el sentido de pertenencia de la Comunidad Politécnica. d) Mejorar la empatía entre la Institución Educativa y los distintos públicos. e) Mejorar la reputación de la Institución Educativa frente a los puntos de dolor de los estudiantes y demás miembros de la Comunidad Politécnica.	1	$ 4.610.644,00
Plan de Medios para la regionalización. Para garantizar un mayor impacto de los contenidos que el Politécnico Jaime Isaza Cadavid quiere divulgar, tanto en el Valle de Aburrá como en los 20 municipios donde tendrá presencia institucional, y ampliar la cobertura del material noticioso generado desde la Institución Universitaria, se pondrá en marcha en 2022 un Plan de Medios, que será ejecutado por la Oficina de Comunicaciones como responsabilidad mediar participación con los medios de comunicación regionales. Para esta vigencia, se pretende incluir cerca de 10 medios de comunicación televisivos, radiales, web y escritos, que tienen cobertura en los diferentes municipios de la el Politécnico Jaime Isaza Cadavid para que así la comunidad pueda conocer del quehacer institucional y la nueva oferta de la estrategia el poli en las regiones. Esto se hará a través de las siguientes estrategias: -Medios radiales: mensajes con campañas de divulgación de la oferta académica en las regiones a través de emisoras de la región y emisión del Microprograma Yo amo el Poli que se emitirá semanalmente con un tema de interés para la comunidad. -Digitales: A través de un profesional experto en redes sociales se pondrá en marca la estrategia digital para generar nuevos contenidos promocionales de El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	1	$ 4.610.644,00
Pauta en redes sociales por valor de $5.000.000 - PRECIO FIJO INMODIFICABLE	1	$ 5.000.000,00
Intermediación en redes sociales - mínimo 1% - max 14% intermedición máximo	1	$ 700.000,00
	Subtotal	14.921.288
	IVA	$ 2.835.044,72
	TOTAL	17.756.333

Dada en Medellín el 29 de agosto de 2022

OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO
Vicerrector Administrativo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto	HAMILTON ALEJANDRO GONZÁLEZ PALACIO	Hamilton González P.	29/08/2022
Reviso	OFICINA ASESORA JURIDICA		
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		


POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID
Calidad
académica y humana